

que no existe sino por el conocimiento.

Sin embargo, á pesar de que quitaba á la *razon teórica* toda posibilidad de conocer la existencia de Dios, la espiritualidad y la inmortalidad del alma, la vida futura, en una palabra, todas las verdades metafísicas; Kant por otra parte las admitía en virtud de la *razon práctica* como *postulados*, y las recibía como *ciertas* por las necesidades prácticas, es decir, porque en la práctica de la vida no se puede pasar sin ellas. Coloca la parte histórica del cristianismo ó de la revelacion en la clase de los *fenómenos*: su relacion entra naturalmente, segun la teoria de Kant, en la clase de *nómenos*, es decir, en la de aquellas cosas que nos es absolutamente imposible conocer.

Se vió, pues, burlada la esperanza de los que creyeron que el cristianismo tendria una alianza en la nueva metafísica, cuando la filosofia alemana reemplazó en el mundo á la del siglo XVIII. El espiritualismo de Kant conducia al mismo resultado que el sensualismo de Voltaire. La filosofia se limitaba á cambiar las armas enmohedidas del último siglo, y á llevar la cuestion á otro terreno.

Esto se manifestó con toda claridad en el libro de Kant, titulado de *la religion dentro de los límites de la razon*, el que todavia sirve de fundamento á todas las innovaciones de nuestros dias. Es tristemente curioso ver en esta obra á Kant apoyarse en Bolinabroke que tantos materiales habia ya dado á Voltaire. ¿Qué son para el filósofo de Königsberg las sagradas Escrituras? Una *continuacion de categorías morales*, una especie de comentario popular de la ley del deber. El mismo Jesucristo no es mas que un ideal, que vive solitariamente en la conciencia de la humanidad. Por lo demás, eliminando de este pretendido cristianismo la resurreccion, no quedaba en realidad mas que un Evangelio de pura razon, un Jesucristo abstracto sin el pesebre y sin el sepulcro.

Desde que salió á luz esta obra ya no fué posible engañarse sobre la especie de alianza de la nueva filosofia con la fe evangélica. En este tratado de paz, la crítica, el razonamiento, ó mas bien el escepticismo se coronaron á sí mismos. Si dejaban subsistir la religion, era como una provincia conquistada, cuyos límites señalaban á su capricho, como claramente lo decia el título de la obra de Kant.

Aun debia avanzar mas el *crítico*. Era fácil prever que no todos los talentos se

acomodarian á los *postulados* de Kant. Una vez dado el impulso, no era posible detenerse en esta rápida pendiente. Un talento atrevido, Fichte, se dió á conocer y se presentó para deducir todas las consecuencias del sistema de su maestro y para desarrollarlo de este modo completamente. El *yo fenomenal* de Kant llegó á ser, segun la doctrina de Fichte, el *yo absoluto*, fuera del que no hay realidad alguna, ni aun *fenoménica* ó aparente.

En virtud de su propia actividad el *yo* se forma por sí mismo, lo que equivale á decir que se produce á sí mismo; y despues por esta misma actividad, al replegarse sobre sí por un acto idéntico, encuentra un límite, un *no yo*, por el que tiene conciencia de sí; pero este *no yo* no existe antes del *yo*, ni independientemente del *yo*. La misma actividad del *yo* lo fija y lo crea, por decirlo así; de forma que la existencia de todas las cosas que se pueden concebir, emana de la actividad primitiva del *yo*. Ahora bien; entre estas cosas es preciso colocar al mismo Dios, el que pertenece al *no yo*. De aqui aquel acto de locura de Fichte, que prometió un dia á sus oyentes: « que en la próxima leccion estaba dispuesto á creer á Dios. » Última expresion del orgullo de una criatura inteligente, fórmula la mas abreviada de la malicia del ángel reprobado, si la ligereza de la edad y la irreflexion del jóven que la pronunció no mereciesen mas bien lástima que indignacion. Con este *egoísmo* metafísico, ¿ en qué venian á parar las relaciones reales del hombre con Dios? ¿ Qué era de la realidad y de la objetividad del cristianismo? Inútil es hacerlo notar.

Combinando de una manera brillante la objetividad *fenoménica* de Kant, el idealismo absoluto de Fichte y el realismo absoluto de Schelling, su maestro, produjo Hegel un nuevo sistema cuya base es la *idea*. Esta objetividad, que para Kant era *fenoménica* y para Fichte un límite desconocido del *yo*, la colocó Hegel en la idea misma, donde el entendimiento la contempla como un ser distinto de sí; de este modo el pensamiento es la existencia, y la existencia es el pensamiento. La *idea*, que al principio no es mas que una *esencia lógica*, se transforma en *realidad* en medio de sus *momentos* ó de sus *movimientos*, y produce la naturaleza universal, el entendimiento y Dios. El entendimiento humano, pues, en cuanto piensa, es para Hegel la realidad espiritual absoluta. Ahora bien; como el cristianismo, formando parte de la *idea*,

está contenido y comprendido tambien en el sujeto que piensa, resulta que no es otra cosa que un desarrollo natural, un *momento*, un *movimiento* de esta *idea* en el pensamiento. En una palabra, el sujeto que piensa saca de sí mismo el cristianismo, sin necesitar una revelacion exterior; y cuando el filósofo toca á la altura y plenitud de la ciencia, posee en su idea el *verbo*, el *logos* en su realidad y en su presencia absoluta. Pero como todos no son filósofos, ni capaces de elevarse á tanta altura para acomodarse á la ignorancia de las inteligencias vulgares, consienten en dejarse el cristianismo histórico y la revelacion exterior.

Nada diremos de los sistemas que mas ó menos se resienten del pantheísmo, como los de Schelling, de Bouterweck, de Krug y otros.

Del extracto que hemos hecho de los tres sistemas de Kant, de Fichte y de Hegel se deduce con evidencia que sus autores han querido, cada uno á su modo, construir el mundo y á Dios *á priori* con puros conceptos de razon: Kant con sus formas *subjetivas* necesarias, Fichte con la actividad del *yo*, y Hegel con los *movimientos* de la *idea*. Pero aparte de algunas ventajas indirectas y accidentales que sus enlucubraciones han podido suministrar á la ciencia, es indudable que en general solo nos han dado teorías vanas y absurdas, y lo que es peor, irreligiosas é impías.

Aunque estas teorías encontraron muchos partidarios y admiradores en Alemania, han sido victoriosamente combatidas y refutadas en Italia por Baldinotti, Bonelli, Galluppi, Perrone y Rosmini.

Crónicas. V. PARALÍOMENOS.

Cronología de la Historia Santa. Los incrédulos de nuestro siglo han hecho gran ruido sobre la dificultad que hay de formar una *cronología* exacta de la Historia Santa, sobre la variedad de opiniones y de hipótesis inventadas con este motivo por los sabios. Es difícil conciliar el texto hebreo con las versiones, y de acomodar los autores sagrados entre sí ó con los historiadores profanos. Véase Guxa, Enrícs. Nuestros críticos quisieron que los quillosos han dicho que, si Dios fuese el autor de esta historia, no habria permitido que escritores á los que se dignaba inspirar cayesen en ninguna falta y se opusiesen los unos á los otros. Cuando se les ha respondido que la mayor parte de estas faltas verdaderas ó aparentes podian venir de los copistas y no

de los autores sagrados, han replicado que Dios debia velar lo mismo por las copias, que por los originales; que escritos divinamente inspirados, debian ser divinamente copiados.

De modo, que segun estos grandes talentos, luego que Dios quiso tomarse el trabajo de instruirnos debió darnos no solo las lecciones necesarias para reglar nuestra fe y nuestras costumbres, sino tambien todos los conocimientos curiosos que nos agradase exigirle, y quitarnos el trabajo de hacer estudios, investigaciones y discusiones para adquirirlos.

Preguntámosles en qué podia servir un sistema exacto y completo de *cronología* desde la creacion hasta nuestros dias para perfeccionar la fe ó las costumbres. Desde que estamos seguros que Dios ha criado el mundo y la raza humana, que nuestro primer padre pecó y ha sido castigado con toda su posteridad, y que Dios le prometió un redentor; que despues de muchos siglos castigó á esta raza criminal con un diluvio universal; una vez que es cierto que Dios ha dictado leyes á los hebreos por medio de Moisés; que sacó de entre ellos profetas para anunciar sus designios y renovar sus promesas; que por último tuvo á bien cumplir las, que envió á su Hijo único para rescatar al género humano y darle nuevas lecciones; ¿ qué nos importa saber en qué tiempo han sucedido estos varios acontecimientos, cuántos años han pasado entre uno y otro, y á qué época de la historia profana se deben referir? Este conocimiento sin duda serviria para satisfacer nuestra curiosidad; pero no vemos en qué contribuya para hacernos mejores.

¿ Estamos mejor instruidos de la *cronología* de las demás naciones que de la de los hebreos? En el origen de las sociedades, ocupados únicamente los pueblos en proveer á su subsistencia, no tenian tiempo ni de componer anales, ni de levantar monumentos.

Nada hay más incierto que las primeras épocas de la historia china, la de los indios es todavia mas oscura; tampoco se han legado á ordenar de una manera incontestable las dinastías de los egipcios, ni á desenredar el principio de la monarquía de los asiáticos. Los griegos no llegaron á escribir sino muy tarde, ni aun se sabe con certeza la época en que vivió Homero. Los primeros hechos de la historia romana han parecido fabulosos á muchos sabios, y nosotros nos vemos obligados á empezar la nuestra en el reinado de Clodoveo. Si Dios no hubiera suscitado á Moisés para darnos un

débil conocimiento del origen del mundo, no sabríamos de él una palabra, y nuestros filósofos con todos sus talentos para la adivinación no hubieran podido conocer nada.

Segun su opinion, las faltas contra la *cronología*, la geografía y la historia natural son la piedra de toque para juzgar de la falsedad de una revelacion. Quizá sería menos absurdo decir que es una preocupacion para presumir que es verdadera, porque es indigno de Dios el comunicar á los hombres por revelacion conocimientos que nunca han servido mas que para hacerlos orgullosos, indóciles é incredulos. La verdad es que estas pretendidas faltas no prueban nada, tanto que no se está en estado de demostrar invenciblemente que son tales; y nuestros adversarios no lo han conseguido todavía con respecto á las que creen hallar en la historia santa. Muchos sabios les han hecho ver que no juzgan de ellas mas que por ignorancia, y que lo mismo acaece con las contradicciones.

En la *historia de la astrologia antigua*, lib. 1, § 6, *Eclaircis.*, lib. 1, § 11 y siguientes, ha demostrado el autor que comparando los diferentes métodos, segun los que los diversos pueblos han calculado el tiempo, convienen las diferentes *cronologías* y no difieren mas que en algunos años con respecto á las dos épocas mas memorables, á saber, la creacion y el diluvio universal; que todas están acordes en suponer la misma duracion desde el principio del mundo hasta la era cristiana, siguiendo el cálculo de los Setenta. En la *coleccion de la academia de inscripciones*, hay muchas memorias en las que se ha conseguido perfectamente ilustrar las dificultades concernientes á la historia de los reyes de Israel y de Judá, y de otros hechos particulares: no es esto suficiente para que presumamos que se pueden desvanecer las mismas dificultades que puedan hallarse todavía en la historia santa?

La mayor de todas es la de conciliar el texto hebreo con la version de los Setenta y con el texto samaritano respecto de la fecha del diluvio, y relativamente á la edad de los patriarcas antes ó despues de esta gran revolucion. Segun el texto hebreo, no sucedió sino al rededor de seis mil años desde la creacion hasta nosotros, y el diluvio se verificó el año del mundo 1656. Los Setenta añaden 1860 años mas á la antigüedad del mundo; el Pentateuco samaritano no conviene con ninguno de los dos. El hebreo coloca el diluvio 2348 años antes de Jesucristo; los Setenta 3617; hé aquí

cerca de 1300 años de diferencia. Para saber de donde ha podido provenir se hallan divididos los sabios; los unos piensan que los hebreos han acertado expresamente su *cronología*, pero no se ha podido adivinar con qué motivo, ni en qué tiempo, ni cómo hubieran podido alterar todos los ejemplares del texto. Otros creen que son los Setenta los que han alargado la duracion del tiempo para aproximarse á la opinion de los egipcios, que suponian al mundo muy antiguo; otros por último han dado la preferencia al texto samaritano, que guarda una especie de medio entre los otros dos monumentos. Ninguno de estos tres pareceres está fundado en pruebas demostrativas.

Nuestros filósofos, mas instruidos que todos los sabios, no han tratado mas que de desprestigiar todos los trabajos de estos; han emprendido crear una nueva *cronología*, fijar la duracion del mundo y las épocas de su naturaleza por las conjeturas de la fisica, por la inspeccion del globo, por los materiales de los montes, por el modo con que están dispuestas las capas, por los desbordamientos de la mar, etc. La cuestion es saber si lo han adivinado exactamente, si todos los montes del globo están contruidos como los que ellos han examinado, si no han alterado los hechos para acomodarlos á sus ideas, etc. Muchos fisicos han demostrado ya que la mayor parte de sus observaciones son falsas. *Cartas fisicas y morales sobre la historia de la tierra y del hombre; estudios de la naturaleza, etc.*

Los que han querido impugnar la historia santa por las observaciones astronómicas no han salido mejor con su intento. Podemos desde luego atenernos en esto con toda seguridad á lo que la Escritura nos enseña. V. HISTORIA SANTA, Mundo.

¶ **Cronología.** Es la doctrina de los tiempos y de las épocas. Tomando el término de *Cronología* por lo que se llama cómputo eclesiástico, no tenemos necesidad de extendernos mucho sobre esta palabra: sin embargo advertiremos que se distinguen en la *Cronología* dos clases de eras cristianas y tres de épocas; este es el lugar de hablar de ellas.

La primera era cristiana es llamada la *era vulgar*, porque es la que está en uso; tiene á Dionisio el pequeño por autor. Este sabio compilador fué de parecer, hácia principios del siglo VI, que los cristianos, por respeto ó reconocimiento hácia el Salvador, contasen los años de su nacimiento, en vez de contar

como se hacia antes por los años de los cónsules romanos, lo que fué aprobado y seguido. Desde entonces no se contaron ya los años sino desde esta época, bajo estas expresiones: *el año de gracia, el año de nuestra salvacion, el año de Jesucristo; à nativitate, ab incarnatione Christi.* Estas dos últimas maneras de contar son diferentes en nueve meses. La de la encarnacion no es comun, ha sido puesta en uso por un efecto de los sentimientos de piedad que Dionisio el pequeño quiso inspirar á los fieles; no se detuvo en el nacimiento; se fué al tiempo de la encarnacion; se vino tambien al de la pasion, y de aquí tantas dificultades en la fecha de muchos documentos antiguos.

La segunda era cristiana es llamada la *era verdadera*, pues para entender lo que es era verdadera distinguida de la *era vulgar*, es necesario saber que los mas hábiles cronologistas convienen hoy casi unánimemente en que la era de que nos servimos es demasiado corta, y cuatro años posterior al nacimiento del Salvador, porque habiendo nacido Jesucristo en el reinado de Herodes el grande, y la muerte de este principe ocurrido ciertamente el año Juliano cuarenta y dos, y el setecientos cincuenta de Roma, antes de fijar el nacimiento del Salvador; se sigue necesariamente que nació cuatro años antes de la era que seguimos, puesto que el año Juliano cuarenta y dos y el setecientos cincuenta de Roma preceden á esta era en cuatro años. Segun estos cronologistas, Jesucristo nació el veinte y cinco de diciembre, día en que ha colocado siempre la tradicion su nacimiento, el año 4000 de la creacion del mundo, el año cuarenta y uno de la era Juliana, ó desde la correccion del calendario por Julio César, el cuarenta de Augusto, desde la muerte de César, ó el veinte y siete, á contar desde la batalla de Actio, el treinta y seis desde que Herodes habia sido declarado rey de Judea, el setecientos cuarenta y nueve de la fundacion de Roma, el cuarto de la olimpiada ciento noventa y tres, el cuatro mil setecientos nueve del periodo Juliano, cuatro años antes de la era vulgar, bajo el consulado undécimo y duodécimo de Augusto, y el segundo de Cornelio Sila. Este divino Salvador padeció la muerte por rescatarnos bajo el consulado de Servio Sulpicio Galva y de L. Sila, un viernes, tres de abril, segun la tradicion constante de la Iglesia, á la hora nona del día, es decir, á las tres de la tarde, despues de haber vivido treinta y seis años, tres meses, nueve dias y

quince horas, á contar desde la mitad de la noche, que comienza el veinte y cinco de diciembre del año Juliano cuarenta y uno, que es el de su nacimiento, hasta las tres de la tarde del viernes tres de abril, del año Juliano setenta y ocho, que fué el de su muerte.

Hé aquí la verdadera época del nacimiento y de la muerte de Jesucristo, segun el cómputo de los mas hábiles cronologistas. Así la era vulgar, que no da al Salvador mas que treinta y tres años, es demasiado breve.

Mas aunque este error esté ya hoy demostrado, no tiene, por decirlo así, remedio; habiendo sido generalmente seguida la era vulgar por todos los autores, no es posible separarse de ella. Los autores del tratado del arte de verificar las fechas son los que hacen este razonamiento; otros le habian hecho antes, y de aquí nace la distincion de las eras cristianas en vulgar y verdadera. Esto, además de lo que se acaba de leer, es pues lo que adelanta cuatro años en la era vulgar; de suerte que en vez de decir ahora 1846, que se cuentan segun la era vulgar ó comun, deberemos contar 1850 desde la verdadera época del nacimiento de nuestro Salvador.

Hay otras eras, tales como las de España, de los selencidas y de los turcos.

En cuanto á las épocas son, segun hemos dicho, de tres maneras; las primeras son sagradas, las segundas eclesiásticas y las terceras civiles ó políticas.

Las épocas sagradas, son las que se toman de la Biblia, y conciernen particularmente á la historia de los judios, como:

- 1^o El diluvio, año del mundo 1656.
 - 2^o La vocacion de Abraham, 2063.
 - 3^o La salida de los hebreos de Egipto, 2513.
 - 4^o La fundacion del templo de Salomón, 2992.
 - 5^o La libertad concedida á los judios por Cyro, 3468.
 - 6^o El nacimiento del Mesías, la salvacion y luz de los gentiles, 4000.
 - 7^o La destruccion del templo de Jerusalem por Tito, y la dispersion de los judios el año del mundo 4074, el año de Jesucristo 76, y el de la era vulgar 70.
- Las épocas eclesiásticas son las que sacamos de los autores que han escrito la historia de la Iglesia desde el principio de la era vulgar, como son:
- 1^o El martirio de S. Pedro y de S. Pablo en Roma, el año de la era vulgar 67.

2.ª La era de Diocleciano ó de los mártires el año 302.

3.ª La paz dada á la Iglesia por Constantino el Grande, primer emperador cristiano, año 312.

4.ª El concilio de Nicea, celebrado para condenar la herejía de Arrio, 325.

Las épocas civiles ó políticas son las que se refieren á los imperios y monarquías del mundo, como:

1.ª La toma de Troya por los griegos el año del mundo 2820, 1184 antes de la era cristiana, y 408 antes de la primera olimpiada.

2.ª La fundación de Roma, segun los datos de Fabio Pictor, primer escritor de los asuntos de Roma, está fijada un poco antes del principio de la octava olimpiada, el 43 de las calendas de mayo, es decir, el año del mundo 3236, y 748 antes de la era vulgar. Sin embargo Varron la pone cinco años antes, el año del mundo 3251.

El conocimiento de la *cronología*, ó el arte de fijar el orden y el tiempo de los acontecimientos es de muy grande utilidad en materias eclesiásticas. San Agustín reconocía que este conocimiento sirve para comprender mejor los libros santos: *Quidquid igitur de ordine temporum transactorum indicat ea, que appellatur historia, plurimum nos adjuvat ad sanctos libros intelligendos* (lib. 11 de *Doct. chr.*, c. 28, n. 42).

El mismo santo advierte que la ignorancia del consulado, bajo el cual nació nuestro Señor y padeció, ha hecho caer á algunos en grandes yerros, como creer que el Señor era de edad de 46 años cuando padeció. *Ignorantia consulatus, quo natus est Dominus, et quo passus est, nonnullis coegit errare, ut putarent quadraginta sex annorum aetate passum esse Dominum* (Ibid.). Lo que hemos dicho antes acerca de la era verdadera confirma lo que dice S. Agustín. (*Diction. de Droit Canon.*)

Crucero. Hay tres órdenes ó congregaciones de canónigos regulares á que se ha dado este nombre; una en Italia, otra en los Países Bajos, y la tercera en Bohemia.

Los primeros pretenden descender de S. Cleto, y datar desde la invención de la santa Cruz en el reinado de Constantino; esta es una tradición fabulosa. Lo que hay de cierto es que ya existían á mediados del siglo XII, puesto que Alejandro III perseguido por el emperador Barbarroja se refugió en un monasterio de *cruceros*; los tomó bajo su protección en 1169, y les dió la regla de S. Agustín. Pio V aprobó de nuevo este instituto; pero

habiéndose relajado en él la disciplina regular, fué suprimido en 1636 por Alejandro VII. Se dice que existían dos ó tres monasterios en Inglaterra, y catorce en Irlanda, procedentes de los de Italia; llevaban un baston que terminaba con una cruz.

Fueron fundados los *cruceros* en Francia y en los Países Bajos, el año 1211, por Teodoro de Gelles, canónigo de Lieja, que sirvió en Palestina el año 1188, y habia visto en ella *cruceros*. A su vuelta entró en el estado eclesiástico, asistió en calidad de misionero á la cruzada contra los albigenses, y habiendo vuelto á su país el año 1211, obtuvo del obispo de Lieja la iglesia de S. Tibaldo, cerca de la villa de Hui, donde echó los cimientos de su Orden con otros cuatro compañeros. Inocencio IV y Honorio III la confirmaron. Teodoro envió religiosos á Tolosa, que se unieron con S. Domingo para predicar contra los albigenses. Esta congregación se estableció y multiplicó en Francia. Los de Santa-Cruz de la Brettonniere de Paris fueron reformados por el cardenal de la Rochefoucauld; pero fueron suprimidos poco tiempo despues.

Los *cruceros* ó *porta-cruz* con la *estrella* de Bohemia pretenden haber venido de la Palestina á Europa; esto no es cierto. Inés, hija de Prinsislao, rey de Bohemia, instituyó esta Orden en Praga, el año 1234. Tienen actualmente dos generales y son muy numerosos.

Cru esferario. **CRUCERO.**

Crucifijo. Imagen de Jesucristo clavado en la cruz. Los católicos honran al *crucifijo* en memoria del misterio de la redención, para excitarse al reconocimiento de este beneficio: los protestantes han desterrado de sus iglesias el *crucifijo*. En tiempo de la pretendida reforma de Inglaterra apenas pudo conservar uno en su capilla con mucho trabajo la reina Isabel. No sabemos por qué los protestantes han concebido tanto horror hácia un signo tan capaz de excitar la piedad. Sin embargo todavía se le ve en muchos templos luteranos.

En otro tiempo hubiera tenido escrípulo un católico de no poner en su cuarto un *crucifijo*; hoy solo el pueblo observa este uso piadoso; es peligroso perdiendo de vista la imagen olvidar tambien lo que representa. El culto de la cruz y el uso de los *crucifijos* se hicieron mas generales en la Iglesia inmediatamente despues de la invención de la santa Cruz. V. El *antiguo sacramentario*, por Grandcolas, primera parte, pág. 66.

Crucifixion. Cualquiera que haya sido el

método que los romanos y los judíos usaban para crucificar á los que eran condenados á morir en este suplicio, no podemos dudar de la manera con que Jesucristo lo fué. Ninguna incertidumbre deja en este punto la narracion de los evangelistas; en ella se dice que Jesucristo hizo ver y palpar á Sto. Tomás *despues de su resurreccion* las llagas formadas en sus manos y en sus piés por los clavos. *Joan.* xx, 25 y 27. Todavía se ven vestigios de los clavos en la verdadera cruz conservada en Roma, y cuando fué hallada por Sta. Elena, tambien se hallaron en ella los clavos con que Jesucristo fué en ella clavado.

Este suplicio era cruel, y no es de extrañar que Jesucristo acabado por una noche entera de sufrimientos, por los azotes, por la fatiga de llevar su cruz, por las llagas de sus miembros, solo conservase tres horas su vida y muriese sobre la cruz antes que los dos ladrones crucificados con él. Ningun enemigo del cristianismo se atrevió á dudar en ningun tiempo que Jesucristo hubiese expirado sobre la cruz; pero en nuestros dias ha habido algunos que han afectado dudar que estuviese realmente muerto cuando fué bajado de la cruz. No han notado que hacian desaparecer una de sus mas pomposas objeciones contra la resurreccion. Dicen que si Jesucristo hubiese resucitado verdaderamente, se habria presentado en público para confundir á sus enemigos. Pero por la misma razon si no hubiera muerto, solo en él hubiera consistido el aparecerse y manifestarse á los judíos si hubiese querido.

Constantino abolió con razon el suplicio de la cruz despues de su conversion al cristianismo. Desde este instante la cruz no solo pasó, como dice S. Agustín, desde el lugar de los suplicios á la frente de los emperadores, sino de los suplicios á los altares.

Muchos incrédulos pretenden que hay contradiccion entre los evangelistas sobre la hora en que Jesucristo fué clavado en la cruz. S. Mateo, S. Marcos y S. Lucas despues de referir la *crucifixion*, dicen que desde la sexta hora hasta la novena, es decir, desde medio dia hasta las tres la Judéa se cubrió de tinieblas; de donde resulta que el Salvador fué enclavado en la cruz hácia el mediodía. Pero S. Marcos, xv, 25, dice, hablando de los judíos, era la *hora tercera* ó las nueve de la mañana, y *lo crucificarán*. Por el contrario, leemos en S. Juan, xix, 14, que era cerca de la sexta hora ó mediodía cuando Pilatos presentó á Jesús á los judíos, que pidieron su

muerte; no pudo pues ser crucificado hasta despues de mediodía. ¿Cómo conciliar todo esto? Muy fácilmente con un poco de reflexion. S. Juan no dice que fuese la sexta hora precisamente, sino al rededor de la hora sexta; no era pues aun mediodía cuando los judíos pidieron la muerte de Jesús y cuando Pilatos se lo entregó. Así, añade el evangelista, v. 16, que en seguida lo condujeron al Calvario cargado con la cruz; Jesucristo pues pudo ser crucificado al mediodía, como lo suponen los otros tres evangelistas. Cuando S. Marcos dice que era la *hora de tertia* y que lo *crucificaron*, debe entenderse que desde las nueve de la mañana, los judíos se dispusieron á crucificarlo despues que Pilatos se lo habia entregado; de otro modo habria contradiccion entre el v. 25 y v. 33 del mismo capítulo de S. Marcos. Es evidente que en los v. 23, 24, 25 y 26, este historiador no ha seguido el orden de los hechos ni pretendido señalar la hora exacta. Esta circunstancia no era de mucha importancia para merecer tanta atencion; y aun cuando un copista por inadvertencia hubiera puesto la *hora tercera* en vez de la *hora sexta*, no seria una gran desgracia.

Cruz. Los judíos usaban el suplicio de la cruz, pues se habla de él en el *Deut.*, xxi, 22; pero no se sabe si clavaban en ella al paciente. Sea de esto lo que quiera, el suplicio ordinario de los blasfemos era la lapidacion; la ley así lo prescribia; por esto los judíos apedrearon á S. Esteban, como reo de blasfemia segun sus preocupaciones.

Condenado á muerte Jesucristo por el consejo de los judíos, por haber blasfemado, diciendo que era el Hijo de Dios, *Mat.* xxvi, 63, 66, fué entregado á los romanos para ser ejecutado. Estaba terminantemente profetizado que los judíos le entregarían á los gentiles para que lo azotasen y crucificasen. *Mat.* xx, 19. Esta circunstancia no podia haber sido prevista naturalmente; los judíos hubieran podido apedrearlo, como quisieron hacerlo mas de una vez, y como lo hicieron con S. Esteban; hubieran podido pedir á Pilatos este suplicio mas bien que el de la cruz.

En el *Deuteronomio* se dice que un crucificado es maldiceido por Dios; de aquí deduce S. Pablo que Jesucristo nos redimió de la maldiccion de la ley, haciéndose él mismo objeto de maldiccion. *Gal.* iii, 13. Se concibe qué horror debió inspirar á los judíos un crucificado, y cuántos milagros se necesitaron para

obligar á un gran número de ellos á reconocer á Jesucristo por Mesías ó Hijo de Dios. S. Pablo dijo bien que Dios quiso manifestar al universo su sabiduría y su poder, convirtiendo á los hombres por el misterio de la *crúz*. I Corint., 1, 24. Lo que hay de extraordinario es que según la antigua tradición de los doctores judíos, fundada en las profecías, el Mesías debía ser crucificado. Véase á Galatía, lib. 8, cap. 17.

Los protestantes condenan como una superstición el culto religioso que tributamos á la *crúz*; dicen que este culto no tiene fundamento alguno en la Escritura sagrada, y que no existen vestigios de él en los tres primeros siglos de la Iglesia. Daillé, *adver. cultum relig. latinor.*, lib. 3, etc. Debemos pues probar lo contrario.

Según la reflexión de S. Pablo, *Philipp.* II, VIII, 3, porque Jesucristo se hizo obediente hasta morir en una *crúz*, Dios quiere que se doble toda rodilla al solo nombre de Jesucristo. Preguntamos qué diferencia hay entre doblar la rodilla á este nombre sagrado, ó doblarla á la vista del signo de la muerte del Salvador. Si el uno es un acto de religión, ¿porqué el otro lo ha de ser de superstición? A esto no han contestado los protestantes. Sin duda, dirán, que el primero de estos signos de respeto se refiere al mismo Jesucristo: ¿y no se refiere á él también el segundo?

En Minucio Félix, que escribió á fines del siglo II ó principios del III, el pagano Cecilio dice, hablando de los cristianos, c. 9: « Los que pretenden que su culto consiste en la adoración de un hombre castigado con el último suplicio por sus crímenes, y del finísimo árbol de su *crúz*, atribuyen á estos malvados altares dignos de ellos; honran lo que merecen; c. 12. Todo lo que os queda son amenazas, suplicios, *crúces* y horcas, no para adorarlas, sino para colgarlas en ellas. » Octavio lo responde, c. 29: « Estais muy lejos de la verdad cuando nos atribuis por objeto de nuestro culto un criminal y su *crúz*, cuando pensais que hemos podido tomar por Dios un culpable ó un mortal... No honramos ni deseamos suplicios, vosotros sois los que consagrais dioses de madera y adorais *crúces* de palo como partes de vuestros dioses. »

Tertuliano contesta á la misma inculpación, *Apolog.*, c. 16. El que cree que nosotros adoramos la *crúz* tiene en el fondo nuestra misma religión. Cuando se consagra la madera que hace la forma, y la materia es la misma, ¿qué importa la figura si el cuerpo es de un

Dios? La Minerva de Atenas, la Ceres de Faros no son mas que un tronco informe de madera... Adorais las victorias con sus trofeos cargados de *crúces*, los ejércitos adoran sus banderas, en las que brillan las *crúces* en medio de los ídolos, etc. *Idem ad nationes*, l. 1, c. 12.

Hé aquí, dicen los protestantes, dos autores del siglo III que sostienen que los cristianos no adoraban la *crúz*. Nada de eso. Minucio Félix niega que los cristianos honrasen las *crúces* ó los suplicios con que para hacerles morir se los martirizaba; pero no se justifica de honrar la *crúz* de Jesucristo, como adoraban al mismo Jesucristo, puesto que para él son lo mismo. Tertuliano no niega el hecho, se limita á manifestar que los paganos hacían lo mismo.

Juliano renovó esta acusación en el siglo IV: « Adorais, dice, el árbol de la *crúz*, haceis esta señal sobre vuestras frentes, la grabais en las puertas de vuestras casas. » San Cirilo responde que muriendo Jesucristo en la *crúz* redimió, convirtió y santificó el mundo. « La *crúz*, dice, nos lo recuerda; la honramos, pues, porque nos advierte que debemos vivir para el que murió por nosotros. » *Contra Julian.*, l. 6, p. 194.

Los protestantes no se atreverían á negar que los cristianos del siglo IV rindieron un culto religioso á la *crúz*; pero dicen que esto era una nueva superstición. Pero habiéndoselas acusado de ella en el siglo III como en el IV, si los del siglo III la hubiesen desechado defendiéndose de su acusación, ¿se hubieran atrevido á adoptarla los del siglo siguiente? Veremos en el artículo siguiente que este culto se prueba también por la costumbre de los cristianos de hacer la señal de la *crúz*.

Estos mismos críticos dicen, que los PP. combatieron mal la ignominia que se quería hacer recaer sobre los cristianos por el suplicio de Jesucristo. S. Justino manifestó en el siglo II, *Apol.* 1, núm. 83, que la *crúz* del Salvador es el signo mas brillante de su poder y del imperio que ejerce sobre el mundo entero: recuerda las palabras de Isaías que ya habia citado, núm. 35, en donde el profeta, hablando del Mesías, dice, que *llevará la señal de su imperio sobre sus hombros*; esta es la *crúz*, dice S. Justino, que Jesucristo llevó antes de ser enclavado en ella. Hace observar, del mismo modo que Minucio Félix y Tertuliano, que este pretendido objeto de maldición se ve sin embargo por todas partes en los mástiles de los navios, en los ins-

trumentos de labor, en las insignias militares, á las que los soldados dan un culto religioso.

Por hablar algo que censurar, Le Clerc y Barbeyrac suprimen la primera reflexión de S. Justino, diciendo que la segunda no es mas que una declamación pueril. ¿Qué hay pues de ridiculo en decir á los paganos: Si la *crúz* por sí es un objeto de horror, no debierais permitir la en ninguna parte, sobre todo en las imágenes de los dioses á quienes rendis culto? El horror y el escándalo de los paganos, responde Barbeyrac, no provenia de la figura de la *crúz*, sino de que era el instrumento del suplicio de los criminales y en particular del de Jesucristo. Es cierto; y sin embargo este instrumento de suplicio se veia en las insignias militares con las figuras de los dioses.

Por la *crúz* redimió Jesucristo al género humano, con la predicación de este misterio se convirtió y santificó el mundo, y los profetas lo habian predicho. S. Justino no insiste sobre esta razon hablando á los gentiles, porque habria sido necesario explicarles el misterio de la redención; pero esfuerza este argumento cuando disputa con el judío Trifon que era mas instruido, n. 94 y sig. Tertuliano lo usa también *adv. judæos*, c. 40 y sig. Orígenes lo opuso mas de diez veces al filósofo Celso, que se jactaba de conocer bien el cristianismo. Los PP. pues no ignoraban las verdaderas razones que destruyen la ignominia de la *crúz*, pero no querian servirse de ellas fuera de sazón.

Aun cuando la *crúz* mereciese respeto, dicen los protestantes, por lo que representa y por las ideas que nos recuerda, no por eso seria menos ridiculo dirigirla la palabra, suponerla capaz de sentimiento, de acción, de virtud, de poder decir que oyó las últimas palabras de Jesucristo moribundo, que hace milagros, que ahuyenta los demonios, que es la fuente de salvación y nuestra única esperanza, etc. Este lenguaje de los católicos es el de la mas grosera idolatría. Aunque pudiese pasar hablando de la *crúz* en que Jesucristo fué enclavado, seria absurdo respecto de toda otra figura de la *crúz*.

Respuesta. Si en materia de religión es un crimen el lenguaje figurado y metafórico, es preciso empezar condenando á Jesucristo, que quiere que un cristiano lleve su *crúz*; es necesario reformar á S. Pablo que no quiere que se haga *ilusión* la *crúz* de Jesucristo, que llama á su predicación la *palabra de la crúz*, que se glorifica en la *crúz*, etc. Cuando se opone á los protestantes un pasaje

de Orígenes, *Comment. in epist. ad Rom.*, l. 6, n. 1, en que ensalza el poder de la *crúz* de Jesucristo, respondemos que este Padre habla no de la *crúz* material, sino del pensamiento, del recuerdo, de la meditación de la muerte de Jesucristo. De esta manera toman el lenguaje de los PP. en sentido figurado cuando en él se encuentran algunas ventajas, y en sentido literal cuando les dá motivo para alguna acusación. Nos preguntan qué virtud puede tener una *crúz* de madera ó de metal; á nuestra vez les preguntamos qué virtud puede tener la señal de la *crúz* hecha sobre nosotros: si los calvinistas han perdido la costumbre de hacerla, los luteranos al menos y los anglicanos la conservan, y veremos despues que data de los tiempos apostólicos.

Han disputado también mucho sobre la palabra *adoración* de que comunmente nos servimos respecto de la *crúz*; hemos demostrado ya que la equivocación de esta palabra y el abuso que se pueda hacer de ella nada prueban. V. *Adoración*.

Beausobre dice que el honor tributado á la *crúz* no fué en un principio mas que un respeto exterior, como el que generalmente se tiene á las cosas santas, y que desde el principio solo se honró la *crúz* en que Jesucristo fué enclavado, y despues este honor se hizo extensivo á todas las imágenes de esta *crúz*; y los mismos monumentos que nos hablan de la adoración de la *crúz* mencionan también la adoración de los santos lugares. *Hist. du Manich.* l. 2, c. 6, § 1, n. 6.

Sostenemos que si el respeto debido á las cosas santas no fuese mas que *exterior*, seria una burla y una hipocresía indigna de un hombre grave y sensato. Además preguntamos si el respeto dirigido á las cosas santas es un respeto puramente civil y que solo tiene relación con el orden civil de la sociedad. Es indudable que hace relación al orden religioso; que es un acto de religión que tiene á Dios por objeto; que á pesar de los protestantes es un *culto religioso*, puesto que *culto* y *respeto* son sinónimos.

La costumbre de poner *crúces* en los caminos proviene de que les estaba concedido el derecho de asilo del mismo modo que á las iglesias y á los altares. Así lo manda el concilio de Clermont celebrado el año 1093, *cánon* 92.

CRUZ (SEÑAL DE LA). Es la acción de formar una *crúz* sobre sí mismo, llevando la mano desde la frente al pecho y desde el hombro izquierdo al derecho, pronunciando estas palabras: *En el nombre del Padre, y del*

Niño, y del Espíritu Santo. Estas palabras las dijo el mismo Jesucristo cuando instituyó el bautismo. *Mat. xxvii, 49.*

Es una breve profesión del cristianismo, cuya costumbre contrajeron desde luego los primeros fieles. « Para todas nuestras acciones, dice Tertuliano, cuando entramos ó salimos, cuando nos vestimos, cuando vamos al baño, á la mesa, á la cama, cuando tomamos una silla ó una luz, hacemos la señal de la cruz sobre nuestra frente. Estas prácticas no están mandadas por una ley expresa de la Escritura; pero la tradición las enseña, la costumbre las confirma y la fe las observa. » *De corona, c. 4.* Los cristianos oponían este signo venerable á todas las supersticiones de los gentiles.

Orígenes dice lo mismo. *Select. in Ezech., c. 9.* S. Cirilo de Jerusalén recomienda esta práctica á los fieles, *Catech. 4;* S. Basilio, lib. de *Spiritu Sancto, c. 27, n. 66,* afirma que es una tradición apostólica. Los PP. nos enseñan que la unción del bautismo y la de la confirmación se hacían en forma de cruz sobre la frente del bautizado; atestiguan que se obraban milagros por la señal de la cruz; que este poderoso signo bastaba para ahuyentar los demonios y para inutilizar todas sus astucias en las ceremonias mágicas de los paganos. *Lactancio, l. 4, Divin. Instit., c. 27; de Morte perséc., c. 40,* etc.

Puesto que la tradición bastó para introducir este signo entre los primeros fieles, preguntamos á los protestantes por qué no fué también suficiente para autorizar el culto rendido á la cruz; qué diferencia hay entre formar una cruz sobre nosotros por motivo de religión, y tributar un respeto religioso á este mismo signo colocado ante nuestra vista. Hé aquí lo que no acertamos á concebir.

En el santo sacrificio de la misa, en la administración de los sacramentos, en las bendiciones, en todo el culto exterior, repite la Iglesia sin cesar la señal de la cruz; esto es para enseñarnos que no pueden producir efecto alguno las prácticas y ceremonias, sino en virtud de los méritos y de la muerte de Jesucristo, y que todas las gracias de Dios nos vienen en consideración á los padecimientos de este divino Salvador, y de la sangre que por nosotros derramó sobre la cruz.

Es una costumbre muy generalizada entre los coftos y demás cristianos orientales imprimir con un hierro ardiendo la señal de la cruz sobre la frente de los niños ó sobre otra

parte del rostro. Algunos autores mal informados han creído que los cristianos practicaban esta ceremonia por religión, y que estaban persuadidos de que podía reemplazar al bautismo; se han engañado. El abate Renaudot, mejor informado, dice que nada de supersticioso tiene esta costumbre. Trae su origen de que los mahometanos roban con frecuencia los hijos de los cristianos para hacerlos esclavos y para educarlos, á pesar de sus parientes, en la religión de Mahoma; pero como son enemigos de la cruz, que es el signo del cristianismo, no quieren un niño ni un esclavo que tenga impresa en la frente ó en el rostro esta señal. *Perpet. de la fát, t. 5, l. 2, c. 4, p. 106.*

CRUZ (FIESTA DE LA). La Iglesia romana celebra dos fiestas en honor de la santa Cruz; la primera el 3 de mayo con el nombre de la *Invenzion* ó el hallazgo de la santa Cruz: se instituyó en memoria de que Sta. Elena, madre del emperador Constantino, el año 336 hizo buscar y encontró bajo las ruinas del Calvario, la cruz en que Jesucristo fué enclavado. Refiere este suceso S. Cirilo de Jerusalén que ocupó la silla de esta Iglesia veinte y cinco años despues; habla á sus oyentes como testigos oculares y en el mismo lugar del suceso. *Catech. 10;* S. Paulino, *Epístola 31;* S. Jerónimo, Severo Sulpicio, S. Ambrosio, *de obitu Theod.* Tambien hacen mención de esto san Juan Crisóstomo, Rufino y Teodoro.

Comparando sus narraciones procuraron los paganos ocultar á los cristianos el conocimiento del sitio de la sepultura de Jesucristo; no solo hacían en él un gran monton de piedras y de escombros, sino que elevaron un templo á Venus y erigieron una estatua á Júpiter en el mismo sitio en que se cumplió el misterio de la resurrección. Sta. Elena despues de haber hecho demoler el templo mandó cavar por el lado del Calvario, y por fin descubrió la tumba del Salvador con los instrumentos de su pasión. Habiéndose encontrado tres cruces, fué reconocida la de Jesucristo por un milagro que obró. La emperatriz envió una parte á Constantino y otra á Roma, para colocarla en una iglesia que fundó en esta ciudad con el título de la *Santa Cruz de Jerusalén.* Dejó la parte mayor en la iglesia que hizo construir sobre el santo sepulcro, y que se llamó *Basilica de la Santa Cruz, Iglesia del Sepulcro ó de la Resurrección.*

Los protestantes, prevenidos contra el culto de la cruz, han hecho la objeción de que Eu-

sebio nada dice de este descubrimiento; pero ¿qué prueba este silencio contra la narración de los testigos oculares contemporáneos, ó de autores coetáneos de este suceso? El Padre Montfaucon nos dice que Eusebio hace mención del hallazgo de la cruz en su *Comentario sobre el Salmo lxxxvii, p. 349.*

« Los milagros de Jesucristo, dice S. Cirilo de Jerusalén, atestiguan su poder y su grandeza del mismo modo que el árbol de la cruz hallado en estos tiempos entre nosotros, y del que los que lo han tomado con fe han llenado todo el mundo... Lo mismo sucede con el sepulcro donde fué enterrado, y con la piedra que en la actualidad está encima. » *Catech. 10.* En la cuarta y décima tercera catequesis dice, que los pedazos de la cruz están esparcidos por todo el mundo. Los fieles que visitaban los santos lugares todos deseaban tener. Aun cuando no tuviéramos mas testigo que este, no sería recusable; nació y hablaba en el mismo lugar, pudo haber visto el hecho que atestiguan y muchos de sus oyentes habian sido testigos como él.

A pesar de todo esto se atrevió á escribir Basnage en su *Hist. de los Judios, l. 6, c. 14, sec. 40,* que Gregorio de Tours, que murió el año 596, es el primero que habló de este hecho. Tan instruidos son los autores que los protestantes respetan como á oráculos. Tillemont, *t. 3, p. 5.* En la vida de los PP. y de los Mártires en el 8 de mayo se encuentran curiosos pormenores sobre los diversos instrumentos de la pasión del Salvador.

La segunda fiesta de la santa Cruz es la de su *exaltacion* el 14 de setiembre; su institución es mas antigua que la de la fiesta anterior, data desde el reinado de Constantino. Se cree que se estableció el año 333, bien en memoria de la cruz que milagrosamente se apareció á este emperador, bien para celebrar el descubrimiento que su madre, Sta. Elena, hizo de la cruz de Jesucristo. Los griegos, al menos, y los latinos la celebraban en el siglo V y VI, y la fijaron en el día de la dedicación de la iglesia que Sta. Elena mandó construir sobre el Calvario. Todos los años el obispo de Jerusalén subía en este día á una tribuna elevada, y desde ella exponía la *santa cruz* á la veneración del pueblo; de aquí el nombre de *Exaltacion* que se dió á la fiesta. Los griegos, segun refiere Nicéforo, llamaban á esta ceremonia los *misterios sagrados de Dios ó la santidad de Dios.*

Cosrocs, rey de Persia, se apoderó de Jeru-

salén hácia el año 614 despues de vencer á los romanos; se llevó á Persia la santa Cruz que estaba encerrada en una urna de plata. Pero el año 628 el emperador Heraclio venció á su vez á Cosrocs y le precisó á aceptar las condiciones de la paz. Uno de los primeros artículos del tratado concluido con Sirocs, su hijo, fué la restitución de esta preciosa reliquia. La volvió á traer Zacarías, patriarca de Jerusalén, que habia sido hecho prisionero, y el mismo Heraclio la colocó otra vez en la iglesia del Calvario. Este suceso hizo mas célebre la fiesta de la *Exaltacion de la Santa Cruz.* Los latinos establecieron una fiesta particular en el siglo VIII el día 3 de mayo, en memoria de la invención ó del descubrimiento de esta reliquia. *V. Acta Sanctorum, 3 de mayo. Tomasio, Tratado de las fiestas, pág. 479; Vidas de los PP. y de los Mártires, 14 de setiembre, etc.*

En cuanto á la milagrosa aparición de la cruz, que el emperador Constantino vió en el cielo, *V. CONSTANTINO.*

CRUZ PECTORAL. Es una cruz de oro, plata ó piedras preciosas, que los obispos, arzobispos, los abades regulares y las abadesas llevan colgada del cuello, y es una de las señales de su dignidad.

Su uso parece muy antiguo: Juan el diácono representa en su mausoleo á S. Gregorio con un relicario pendiente del cuello, y llama á este ornamento *filateria*, quizá esto sea una corrupción de la palabra *púilacteria.* *V. FILACTERIO.* El mismo S. Gregorio dice, explicando esta palabra, que es una Cruz enriquecida con reliquias. Inocencio III dice que los papas han querido imitar con esta cruz la lámina de oro que llevaba sobre su frente el gran sacerdote de los judios. Esta costumbre pasó de los papas á los obispos. En cuanto á la cruz que se lleva delante de los arzobispos, *V. CAUCERO* y el *antiguo sacramentario, pág. 133.*

Cruzadas. Guerras emprendidas para conquistar la Tierra Santa. En muchos escritos producidos por los filósofos se han censurado las *cruzadas* con bastante acrimonia; han querido hacer responsable á la religión de los males reales ó supuestos de que fueron causa. Estas guerras, dicen, inspiradas por un zelo religioso mal entendido, costaron á la Europa dos millones de hombres: vinieron á parar en trasladar al Asia sumas inmensas, en enriquecer al clero y á los monjes, en arruinar á la nobleza, y en aumentar el poder de los papas; ¿y es cierto todo esto?

Perecieron en ellas, si se quiere, dos millones de hombres libres, que oprimían á veinte millones de esclavos; inmensas sumas se llevaron al Asia, pero en ella se aprendió el secreto de volverlas mayores á Europa por el comercio: el clero y los monjes se enriquecieron rescatando los bienes que les habían robado, y que se habían quedado sin cultivar: se arruinó la nobleza, pero perdió sus hábitos de pillaje y de independencia. Si el poder de los papas se aumentó por algun tiempo, se reprimió el de los mahometanos, todavía mas temible, y se evitó que pudiera embrutecer á la Europa entera. Pesando con reflexion estas diferentes consideraciones, se verá de qué lado se inclina la balanza. Muchos escritores, que ninguna intencion tenian de favorecer á la religion, han convenido en los hechos que acabamos de exponer. Segun su propia confesion, las *cruzadas* fueron menos efecto de un zelo religioso, que de una desenfrenada pasion por las armas, y de la necesidad de una diversion para suspender las agitaciones intestinas, que duraban desde largo tiempo, y para acabar con las guerras particulares que todos los dias se renovaban.

Estos motivos están terminantemente expresados en el discurso que el pontífice Urbano II dirigió á los señores franceses en el concilio de Clermont, en el año 1095. « Es un crimen saquear á los cristianos como lo hacéis, pero es un mérito desvainar la espada contra los sarracenos. » Por esto el concilio prohibió rigurosamente las guerras particulares, que mutuamente se hacian los señores, y puso bajo la proteccion de la Iglesia las personas y los bienes de los cruzados. *Hist. de la Iglesia galicana, t. 8, l. 22, año 1095.*

Estas expediciones agotaron en Asia todos los furros de zelos y ambicion, toda la envidia y fanatismo que circulaban en las venas de los europeos; pero introdujeron entre estos el gusto del lujo asiático; indemnizaron con un germen de comercio y de industria la sangre y poblacion que costaron; prepararon el descubrimiento de la América y la navegacion de las Indias.

Los grandes vasallos de la corona arruinados con estos viajes se hicieron menos turbulentos, y menos dispuestos á rebelarse, y fué mas fácil sacar de su poder los dominios que habían usurpado; la política se restableció con el poder de los reyes.

Las primeras franquicias fueron concedidas á los esclavos por los señores que necesitaban dinero para pasar el mar: la Europa pues

debe tambien á las *cruzadas* los principios de su libertad.

Desde entonces se empezaron á establecer manufacturas, se poblaron las ciudades, se aumentaron sus recintos, se construyeron fuentes públicas. Nuestros albañiles, ya arquitectos, ejecutaron por lo que habían visto en Oriente esos monumentos atrevidos y ligeros, que todavía admiramos; y la Europa se llenó de hospitales y hospitaleros.

Parte del patrimonio de los nobles pasó á poder de los eclesiásticos; pero estos hacian menos sombra á la autoridad soberana que vasallos siempre dispuestos á tomar las armas. Muchas veces nuestros reyes, inquietados por señores rebeldes, pidieron auxilio á los obispos, y estos les granjearon el apoyo de los comunes. Los reyes por su parte protejieron á los comunes contra las violencias de los señores y aumentaron el poder del clero que les era tan útil.

No es, pues, cierto que las *cruzadas* fuesen absolutamente funestas á la religion y á la sociedad. De todos los malos la ignorancia es el mas temible y el que trae consigo todos los demás: ahora bien, las *cruzadas* contribuyeron en gran manera á disiparla. Si causaron un mal transitorio, tambien produjeron bienes constantes. Las ciencias, las artes, el comercio, la industria y la civilization han hecho entre nosotros mayor adelantamiento en los cuatrocientos años transcurridos desde las últimas *cruzadas* que en los ocho siglos que las precedieron.

Solo copiamos aqui sucintamente las reflexiones de algunos escritores, dejando para los historiadores el desenvolverlas completamente y darlas mayor fuerza.

Esto es lo que ya hizo un sabio académico en una disertacion sobre este punto. *Mem. de la Acad. de Inscr., t. 68, en 12, p. 420.* Prueba que el interés comercial de los europeos en Levante fué uno de los principales motivos de las *cruzadas*, y que tuvo en ellas mas parte que la religion; que efectivamente contribuyeron estas expediciones eficazmente, no solo á los progresos del comercio marítimo y á las expediciones que fueron su consecuencia, sino al reconocimiento de las ciencias en Occidente, y especialmente en Francia. Desde el año 1283 quiso el papa Honorio IV, con el objeto de convertir á los sarracenos y cismáticos de Oriente, que se estableciesen en París enseñanzas de árabe y de las demás lenguas orientales, conforme, dice, á las intenciones de sus predecesores. Cle-

mente V mandó en el concilio general de Vienn, celebrado en 1311 y 1312, que se estableciesen en Roma, París, Oxford, Bolonia y Salamanca cátedras de hebreo, árabe y caldeo, con dos maestros para cada una de estas lenguas; siendo pagados en Roma por el papa, en París por el rey, y en las demás ciudades por los preladados, monasterios y cabildos del país; mandando que tradujesen en latin las obras buenas que hubiese en estas lenguas. Esto dió lugar á la fundacion del colegio real y á la costumbre de enviar á Oriente misioneros, cuyas relaciones frecuentemente nos han sido muy útiles.

Adiestrándonos en la marina, continúa el autor, nos acostumbraron las *cruzadas* á proyectar grandes empresas marítimas, y ocasionaron la invencion de la brújula; nos hicieron conocer lejanos países sobre los que nuestros antepasados solo recitaban fábulas; disminuyeron en Francia el excesivo poder de los grandes que vejaban á los pueblos. A ellas debemos el gusto hácia las ciencias, y á las artes, ó al menos cierto grado de perfeccion que adquirimos por el comercio con Levante y con los árabes de España. No merecian haber tenido imitadores los protestantes que han presentado estas expediciones como empresas absurdas, injustas, desgraciadas, sugetadas por la ambicion de los papas ó por un fanatismo insensato; que han dicho que fueron tan funestas á la religion como á los intereses civiles y políticos de la Europa; pero los incrédulos, ansiosos de encontrar una ocasion de deplorar los daños que la religion ha hecho al mundo, copiaron servilmente las declamaciones de aquellos. Durante mucho tiempo ha mediado una especie de combate entre nuestros escritores, sobre cuál hablaria peor de las *cruzadas*. Es de esperar que cuando estos grandes políticos las hayan estudiado mejor sean mas moderados.

Es indudable que diversas causas hicieron emprender las *cruzadas*. 1.ª La narracion que hizo Pedro el Ermitaño y otros peregrinos de los males que sufrían por parte de los turcos y sarracenos los cristianos de la Palestina, sobre todo aquellos que reducía por violencia á la esclavitud esta bárbara nacion. 2.ª La necesidad de detener el progreso de sus conquistas y de debilitar una dominacion que amenazaba á toda Europa; y para esto no habia medio mas eficaz que combatirla en su país. 3.ª El deseo de extender el comercio y de hacerlo por si mismos sin tener que acudir á los extranjeros, que lucraban con él sumas

inmensas. 4.ª La miseria de los pueblos que gemían bajo el despotismo feudal, y que se lisonjaban con la perspectiva de mejor suerte fuera de su patria. 5.ª La curiosidad de ver países de los que los peregrinos referían tantas maravillas, y la ligereza característica de los franceses que siempre los ha inclinado á viajar. 6.ª La esperanza de hacer mas fácil la peregrinacion de la Tierra Santa. Sin duda fueron estos tres últimos motivos los que impulsaron á los viajes de ultramar á esos rebaños de individuos de la hez del pueblo de uno y otro sexo que fueron á perecer allí; pero los tres primeros movieron sin disputa á los reyes, á los principes y á los militares.

Es pues inexacto decir que estas expediciones se emprendieron por supersticion y por un zelo fanático de religion; si este motivo influyó en el pueblo, hubo otros mas poderosos que determinaron á los grandes. Tampoco es cierto que fuese injusto atacar á una nacion solo porque era infiel; no se trataba de castigar su infidelidad, sino de frenar su ambicion y evitar su rapacidad y sus atrocidades; de quitarla el poder de intentar conquistas en Italia y en Francia, é impedir que se estableciese en estos puntos, como ya lo habia hecho en Gócega, en Cerdeña y en España. Seria injusto hoy atacar á los corsarios de Berberia para obligarlos á renunciar á sus piraterias? Pero ni los protestantes ni los incrédulos escucharán jamás la razon; eternamente estarán repitiendo los mismos absurdos. Moshelm disertó ridiculamente sobre este punto. *Hist. de la Iglesia del siglo XI, 1.ª parte, c. 1, § 8, etc.* Siempre tendrá quien le copie y admire.

Cuadro. V. bisca.

Cuátero. Palabra inglesa que significa *temblor*; este es el nombre que dan en Inglaterra á una secta de visionarios entusiastas, por el temblor y contorsiones que tienen en sus asambleas, cuando se creen inspirados por el Espíritu Santo.

En 1647, reinando Carlos I en medio de las revueltas y guerras civiles que comovian este reino, Jorge Fox, hombre rudo, de oficio zapatero, empezó á predicar contra el clero anglicano, contra la guerra, contra los impuestos, contra el lujo, contra la costumbre de jurar, etc. Fácilmente encontró partidarios en un tiempo en que los ingleses, no teniendo ninguna creencia fija sobre la religion, estaban entregados á una especie de delirio y de fanatismo universal.

Tomando en el sentido mas rigoroso todos

los preceptos y consejos de la moral evangélica, Fox sentó por primera máxima que todos los hombres son iguales por su naturaleza; y deduce que se debe tutear á todos, á los reyes como á los carboneros; que se deben suprimir todas las señales exteriores de respeto, como quitarse el sombrero, hacer cortesías, etc. 2.º Enseñó que Dios da á todos los hombres una luz interior suficiente para encaminarlos á la salvacion eterna; que de consiguiente no necesitan sacerdotes, ni pastores, ni ministros de la religion; que todo particular, tanto hombre como mujer, está en estado y con derecho de enseñar y predicar cuando es inspirado por Dios. 3.º Que para conseguir la salvacion basta evitar el pecado y hacer buenas obras; que no son necesarios ni los sacramentos, ni las ceremonias, ni el culto exterior. 4.º Que la principal virtud del cristiano es la templanza y la modestia; que se debe evitar toda superfluidad exterior, los botones en los vestidos, las cintas y los encajes para las mujeres, etc. 5.º Que no es lícito jurar, plegar, hacer la guerra, empuñar las armas, etc.

Una doctrina que eximia á los hombres de todo deber exterior de religion, que autorizaba á los ignorantes y á las mujeres á pasar por doctores, no podia menos de ganar partidarios: Fox, aunque ignorante y visionario, tuvo prosélitos. Algunos rasgos de moderacion que supo afectar, cuando fué castigado por sus extravagancias, acabaron de granjearle popularidad.

Uno de los primeros apóstoles del *cuakerismo* fué Guillermo Penn, hijo único del vicealmirante de Inglaterra. Goven, que unia á su bella figura mucho talento y elocuencia natural, se juntó á Jorge Fox y predicó como él; hicieron juntos una mision en Holanda y en Alemania; pero solo pudieron ganar en Holanda algunos discípulos, que han sido conocidos con el nombre de *profetas ó profetizadores*, y en Alemania aun tuvieron poco éxito.

Después de la muerte de su padre, Guillermo Penn, heredero de todos sus bienes, obtuvo en indemnizacion de lo que le debía el gobierno inglés, la propiedad de una provincia entera en América, que de su nombre se llamó *Pensilvania*. Llevó á ella una colonia de discípulos suyos, fundó la ciudad de *Filadelfia* y la dió leyes.

A pesar de la aversion que los *cuakeros* tienen á la guerra, se han visto sin embargo mas de una vez precisados á tomar las armas

contra los salvajes que devastaban sus posesiones, y á perseguirlos como bestias feroces. No se les acusa tampoco de haber rehusado tomar las armas en la última guerra de la independencia de América. Prueba de que los que hoy existen no exageran tanto el fanatismo como sus predecesores, y que se han visto obligados á plegarse á las circunstancias.

Conviene en Inglaterra que los *cuakeros* observan una exacta probidad, y que tienen las costumbres mas puras que los ingleses en general. Su número no obstante se disminuye diariamente; porque en calidad de *no conformistas* están excluidos de los cargos y dignidades, y porque el fanatismo se extingue poco á poco cuando no está sostenido por la contradiccion. Los *cuakeros*, menos ignorantes que sus predecesores y menos preocupados, comprenden por fin que la virtud se hace ridicula por el desprecio de las comodidades.

El elogio de esta secta, que se ha insertado en la antigua *Enciclopedia*, fué copiado de las *Cartas filosóficas sobre los ingleses*, cuyo autor es bien conocido; sabido es que en sus obras jamás se paga de la sinceridad, y que se ha propuesto siempre divertir á sus lectores mas bien que instruirlos. El autor de la *historia del establecimiento de los europeos en las Indias* no ha hecho mas que repetir y ampliar las mismas fábulas. Mosheim, mejor informado y en mejor posicion para juzgar del *cuakerismo* que estos frívolos escritores, ha hecho su historia, *Hist. ecles. del siglo XVII*, sec. 2.º, II parte, c. 3. Su traductor inglés añade muchas notas importantes. Para apoyar lo que dicen, citan estos dos escritores los mismos libros de los *cuakeros* y los de testigos oculares; y son seguramente mas dignos de fe que nuestros filósofos aventureros. Ahora bien, demuestran:

1.º Que, á pesar de los elogios pomposos que de Jorge Fox y de Guillermo Penn han hecho sus partidarios, estos dos hombres no eran modelos de sabiduría y de virtud. El primero era un fanático sedicioso que nada respetaba, que ninguna ley obedecía, que turbaba el orden y la tranquilidad pública y de consiguiente digno de castigo. Se ha querido hacer creer que sufrió las penas con una paciencia heroica; esto es falso. Sabido es que muchas veces llenó de ultrajes y de injurias á los magistrados que querian reprimirle. Testigos, que conocieron personalmente á Guillermo Penn, dicen que era vano, habla-

dor, infatuado con su poder y su elocuencia, y muy poco instruido en materias de religion. Por nuestra parte añadimos que no está probado que fuese el único autor de las leyes de la Pensilvania, puesto que tenia á su lado hombres instruidos capaces de ilustrarlo.

2.º Que estos *cuakeros* que pintan como hombres tan pacíficos y humildes, á quienes se atribuye la gloria de haber fijado el primer principio religioso de tolerancia universal, fueron sin embargo desde su origen los fanáticos mas intolerantes y revoltosos que jamás ha habido. « Recorrian, dice Mosheim, como furiosos y basiliscos las ciudades y los pueblos declamando contra el episcopado, contra el presbiterianismo y contra todas las religiones establecidas. Ridiculizaban el culto público, escarnecian á los sacerdotes cuando celebraban, conculcaban las leyes y despreciaban á los magistrados bajo pretexto de estar inspirados, y de este modo suscitaban grandes conmociones en la Iglesia y en el Estado. No es pues de admirar que el brazo secular se viese obligado á emplear su rigor contra estos fanáticos turbulentos, y que muchos fuesen severamente castigados. Cromwel, que toleraba todas las sectas, hubiera exterminado esta, si hubiese creído conseguirla. »

El traductor inglés confirma esta narracion con hechos incontestables, cita rasgos de impudencia y de furor de las mujeres *cuakeras*, que excitaban la indignacion. Hoy estos sectarios y sus panegiristas pasan por alto estos hechos ó procuran paliarlos, pero nunca llegarán á borrar su recuerdo.

El ciudadano de Virginié, que acaba de publicar sus *Investigaciones sobre los Estados Unidos de América*, apoya á Mosheim y á su traductor. Prueba con memorias auténticas, que Guillermo Penn no se ocupó nunca mas que de sus intereses personales; que se eximió de los impuestos él y toda su descendencia; que empleó todos los recursos de su talento para engañar á sus *hermanos* antes y después de la emigracion; que les prohibió comprar las tierras de los indios, á fin de monopolizarlas; que durante su permanencia en Inglaterra, mantuvo la discordia en la Pensilvania por las instrucciones que enviaba á sus lugartenientes; que lleno de locas y caprichosas ideas que le ponian en una continua necesidad de dinero, y lleno de deudas iba á vender á Jorge I la propiedad del establecimiento, cuando murió en Londres de un ataque de apoplejia; que por último se hizo

culpable durante su vida de una multitud de injusticias y de extorsiones.

Hace de los *cuakeros* en general un retrato que no es mas satisfactorio. A su parecer el mérito principal de estos consiste en su economía y en su aplicacion á los negocios, y en materia de hipocresia nadie les iguala; pero en cuanto al comercio, no son sus virtudes favoritas la delicadeza y la equidad.

Es cierto, dice, que se encuentran alguna vez entre ellos hombres de rígida probidad, que desprecian la astucia y la hipocresia, pero son mas raros que en las demás sectas. Es fácil engañarse por su exterior. Muchas veces ha sucedido que su costumbre de contratar reservadamente, apoyada en su religion, les ha dispensado de cumplir su palabra.

3.º En esta secta, como en todas las demás, ha habido disputas y divisiones respecto de la doctrina. Los de Pensilvania, en absoluta libertad, han exagerado mucho mas sus opiniones que los de Inglaterra, porque estos siempre han estado contenidos por la religion dominante y por el temor al gobierno. Ahora bien; entre estas opiniones, las hay muy impías, y la religion de muchos de estos sectarios ha degenerado en un puro deísmo.

Mosheim, que ha estudiado á fondo su sistema, lo expone de este modo: La doctrina fundamental de los *cuakeros*, dice, es que hay en el alma de todos los hombres una porcion de la razon y de la sabiduría divina; que basta consultarla y seguiria para salvarse. Llamán á esta pretendida sabiduría celestial, *la palabra interna, el Cristo interior, la operacion del Espíritu Santo*.

Resultado de esto:

1.º Que la religion consiste en escuchar y seguir las lecciones de esta palabra interior que, en el fondo, no es otra cosa que el fanatismo de cada particular.

2.º Que la Sagrada Escritura, que no es mas que la palabra exterior, no nos indica el verdadero camino de salvacion; y solo nos es útil en cuanto nos excita á seguir la inspiracion interior, y á escuchar las lecciones inmediatas de Jesucristo, cuando habla dentro de nosotros.

3.º Que basta los que no conocen el Evangelio, como los Judíos, los mahometanos, los indios y los salvajes, no están por esto fuera del camino de salvacion, puesto que les basta escuchar al Maestro ó Cristo interior que habla á su alma.

4.º Que el reino de Jesucristo se extiende á todos los hombres, porque pueden recibir

teriormente sus lecciones y conocer su voluntad; que no hay de consiguiente necesidad de ser cristiano exteriormente para salvarse.

2º Que debemos separar nuestra atención de todos los objetos exteriores que pueden afectar nuestros sentidos, para dedicarnos únicamente á escuchar la palabra interior; que en su consecuencia se debe disminuir el dominio que el cuerpo ejerce sobre el alma, á fin de unirnos mas estrechamente á Dios.

3º Se sigue que una vez separadas nuestras almas de los cuerpos, no es creíble que Dios quiera volverlas á encerrar en ellos por segunda vez; y que así se debe entender en un sentido figurado todo lo que dice la Escritura sobre la resurrección futura; que si Dios nos vuelve alguna vez un cuerpo, no será carnal, sino espiritual y celestial.

4º De consiguiente los *cuákeros* no se creen absolutamente obligados á entender en un sentido real é histórico todo lo que dice el Evangelio en cuanto al nacimiento, las acciones, los padecimientos, la resurrección de Cristo ó la encarnación del Hijo de Dios; la mayor parte, sobre todo en América, toman todo esto en un sentido místico y figurado; según estos es solo una figura de lo que el Cristo interior hace para salvarnos; nace, vive, obra, padece, muere y resucita espiritualmente con nosotros, etc. En la misma Europa muchos, aunque con mas reserva, hablan el mismo lenguaje, que es el de los antiguos gnósticos.

5º Se deduce de todo que no hay necesidad de ningún culto exterior de religión, que basta dar al Cristo interior un culto puramente espiritual. Las ceremonias que afectan nuestros sentidos, como el bautismo, la Eucaristía, la santidad, las fiestas, etc., solo sirven para distraer nuestra atención é impedirnos atender á las lecciones íntimas de la sabiduría divina. Puesto que habla á todas las almas, no se debe impedir á los hombres ni á las mujeres predicar en las asambleas públicas cuando el espíritu de Dios los inspira.

6º La moral severa de los *cuákeros* nace igualmente del mismo principio. Siendo necesario disminuir el imperio del cuerpo sobre el alma, es preciso privarse de todo lo que solo sirve para halagar los gustos sensuales, reducirse á lo absolutamente indispensable, moderar la afición á los placeres con la razón y la meditación, no incurrir en ninguna especie de lujo ni de exceso: lo cual motiva entre estos sectarios la gravedad de su exte-

rior, la rústica sencillez de sus vestidos, el tono afectado de su voz, la rudeza de su conversación y la frugalidad de su mesa. Persuadidos de que la mayor parte de los usos de la vida civil son una especie de lujo; de que las demostraciones de política son señales falsas, los *cuákeros* á nadie manifiestan respeto, ni con las fórmulas de la urbanidad ni con los movimientos del cuerpo; á nadie dan título alguno de honor, á todos tutean sin excepción. Rehusan empuñar las armas, jurar en juicio, comparecer ante ningún tribunal; prefieren renunciar á la defensa de sí mismos, de su reputación y de sus bienes á acusar ó atacar á nadie.

7º Mas en Inglaterra, enriquecidos los *cuákeros* con el comercio, y queriendo gozar de su fortuna, se reconcilian fácilmente con las costumbres de la sociedad y con los placeres mundanos. Dicen que han modificado y reformado parte de las opiniones teológicas de sus antepasados, y procurado hacerlas mas razonables. Mosheim nos advierte por último, que para formar juicio sobre esta teología no debemos fiarnos en la exposición que hizo de ella Roberto Barclay en su *catecismo* y en la *apología del cuakerismo* que publicó en 1676. Este autor pasó en silencio una gran parte de los errores de la secta, palió y desfiguró otros, y empleó todas las astucias con que un *abogado hábil* procura hacer triunfar una mala causa.

Esta historia de los *cuákeros* da materia para importantes reflexiones.

1º A nadie debe engañar la moral austera de que hacen alarde estos sectarios. Lo mismo ha sucedido con corta diferencia á todas las sectas nacientes, que todavía débiles necesitaban compensar lo absurdo de sus dogmas con el rigor de su moral y la regularidad de su conducta; sin este recurso político, no hubieran subsistido largo tiempo. Lo mismo se puede decir de su tolerancia; solo recurrieron á ella después de hacer todos los esfuerzos para destruir las otras sectas, de consiguiente cambiarían segunda vez de principios y de conducta si su interés cambiase.

2º El nacimiento del *cuakerismo* jamás honrará á los protestantes, puesto que nació del fanatismo con que la pretendida reforma embriagó todos los ánimos. Los apologistas de esta secta fundaron sus opiniones en una explicación arbitraria de la Sagrada Escritura como los protestantes; no hay uno solo de sus errores que no pueda apoyarse en algún pasaje de los libros sagrados; ateniéndose á

este solo método los protestantes lo mismo pueden refutar á los *cuákeros* que confundir á los socinianos. ¿En qué se diferencian la *palabra interior de los cuákeros* y el *espíritu privado de los protestantes*? Los segundos del mismo modo que los primeros han querido mejor hacer prosélitos con la violencia de sus declamaciones, que con la solidez de sus explicaciones de la Sagrada Escritura.

3º Es indudable que los incrédulos de nuestros días solo han defendido esta ridícula secta porque han querido presentarla como una sociedad de deístas: ambicionaban probar con este ejemplo que el deísmo es muy compatible con una moral excelente; querían además hacer despreciable al cristianismo, demostrando que lo que hay de excesivo en la moral de los *cuákeros* no es mas que la misma letra del Evangelio; pero la letra y el sentido no son una misma cosa.

4º El paralelo que el autor de las *cuestiones sobre la enciclopedia* ha querido hacer entre los *cuákeros* ó pretendidos *primitivos* y los primeros cristianos es absurda, y solo está apoyada en falsedades. Dice que Jesucristo á nadie bautizó, y que los asociados de Penn no quisieron ser bautizados. Pero Jesucristo mandó á sus discípulos bautizar á todas las naciones; si no bautizó á sus apóstoles violó su propio precepto: dijo que el que no fuera bautizado en el agua y en el Espíritu Santo no entraría en el reino de los cielos.

Dice que los primeros fieles eran iguales como los *cuákeros* han querido serlo. Esto es falso; los apóstoles tenían autoridad sobre los simples fieles, y establecieron pastores á los que transmitieron esta autoridad, y mandaron á los legos obedecerlos. Prescribieron también la sumisión y la obediencia debida á los príncipes, á los magistrados, á los hombres constituidos en dignidad; los *cuákeros* les han negado toda demostración de respeto y frecuentemente los han insultado en su tribunal.

Los primeros discípulos, continúa el autor, recibieron el Espíritu Santo y hablaban en la asamblea; no tenían templos, altares, ornamentos, incienso, cirios ni ceremonias; Penn y los suyos los han imitado. Mas la inspiración de los primeros cristianos estaba probada por los dones milagrosos y sensibles de que iba acompañada: ¿cómo han probado la suya los pretendidos primitivos? S. Pablo cuidó de arreglar el uso de estos dones en las asambleas cristianas; prohibió á las mujeres enseñar y hablar en ellas. Está probado por el

Apocalipsis que desde el tiempo de los apóstolos tenían los cristianos altares, ornamentos, incienso, cirios y ceremonias. V. LITURGIA.

Probamos también contra los protestantes y los incrédulos que desde el origen de la Iglesia cristiana se han reconocido siete sacramentos.

No basta decirnos que los *cuákeros* siempre tuvieron una bolsa común para los pobres, y que en esto imitaron á los discípulos del Salvador. Hay otro artículo no menos esencial que los primeros han observado muy mal, á saber, la sumisión al orden público.

Los primeros cristianos nunca insultaron cara á cara á los magistrados; no fueron á perturbar las ceremonias de los paganos; no declamaron contra los sacerdotes ni comulcaron los idólos; Fox y sus secuaces cometieron todos estos desórdenes con la religion anglicana. ¿En qué se parecen estos los unos á los otros? Mas un autor que tan poco respetó la verdad al describir los *cuákeros*, era incapaz de tener mas consideración hablando de los primeros cristianos.

* CUÁKEROS FRANCIESES. Hay *cuákeros* en las cercanías de Nimes. Originalmente esta pequeña secta no tenía un sistema de culto bien determinado, sino solo una propensión hácia el *cuakerismo*, cuyas máximas y usos fué progresivamente adoptando con las visitas que le hicieron los *cuákeros* ingleses y americanos. Antes que Luis XVI por su edicto de 1787 devolviese los derechos civiles á los protestantes, eran secretas las asambleas de estos separatistas; después dejaron de cerrar sus puertas.

Al principio de la revolución rehusaron muchos tomar las armas, hacían patrullas con los bastones; mas esto duró poco tiempo. Vieron con placer la abolición del culto exterior, la ofrenda de los vasos sagrados y de los ornamentos de la Iglesia hecha por los clubs á las administraciones. Aunque menos rigurosos en sus costumbres que los *cuákeros* ingleses, su doctrina es la misma. Sus libros son la Biblia y algunas obras de la secta traducidas en francés, especialmente las de R. Barclay y de C. Penn. Sus matrimonios se celebraban en la asamblea general. Los de Inglaterra repugnan casarse fuera de su secta; los *cuákeros franceses*, al contrario, se unen con los protestantes y mas raramente con los católicos. Estos matrimonios mixtos resultan de su escaso número y de su repugnancia á unirse entre los parientes muy cercanos.

CUARENTENA, *quadragésima*. Ayuno de

cuarenta días observado por los cristianos para prepararse á celebrar la festividad de la Pascua.

Segun S. Jerónimo, S. Leon, S. Agustín y la mayor parte de los PP. del IV y V siglo, la *cuaresma* fué instituida por los apóstoles. Raciocinan de este modo. Lo que se halla establecido en toda la Iglesia, sin que se vea su institución en algun concilio, debe tenerse por obra de los apóstoles. S. Agustín, *de Bapt. contra Donat.*, l. 4, c. 24. Tal es, pues, al ayuno de la *cuaresma*; el cánón 69 de los apóstoles, el concilio de Nicea, celebrado en 325, y el de Laodicea del año 365, los PP. griegos y latinos del II y III siglo hablan de él como de un uso observado en toda la Iglesia.

Han pretendido los protestantes que el ayuno de la *cuaresma* al principio habia sido instituido por una especie de superstición y por hombres sencillos que quisieron imitar el ayuno de Jesucristo; que después se estableció insensiblemente esta costumbre y llegó á ser casi general. Chemnitz, Bailly y un inglés llamado Hooper han disertado largamente contra esta institución, y nada han omitido para hacer su origen sospechoso. Pero los ha refutado sabiamente en todos sus puntos Beveridge, obispo de S. Asaph, teólogo inglés, en sus *Notas sobre los cánones de los apóstoles*, l. 3. *Víase PP. Apost.*, t. 2, 2ª parte, p. 134 y siguientes.

Mosheim se ha visto obligado á convenir en que las pruebas y los razonamientos de este autor son fuerísimos. Después de semejante confusión no es á propósito el pretender, como Bailly, que la duración y la forma del ayuno de la *cuaresma* no han sido determinadas hasta el siglo IV, puesto que Beveridge ha demostrado que, segun el concilio de Nicea, celebrado el año 325, la *cuaresma* era una práctica conocida ya y observada en toda la cristiandad.

Su argumento mas fuerte es un pasaje de S. Ireneo, citado por Eusebio, l. 3, c. 24, que dice que en su tiempo, es decir, á fines del siglo II, unos creían que debían ayunar un día, otros dos, otros muchos días, aquellos cuarenta. Luego, dicen, no habia entonces todavía nada constante y uniforme sobre este punto de disciplina. Mas, como observa Beveridge, S. Ireneo no para aquí; añade que esto ha provenido de que algunos antiguos no fueron exactos en retener la forma del ayuno, y han dejado pasar como costumbre lo que era efecto de sencillez y de ignorancia. *Ibid.*, p.

136 y 137. ¿Y cuál era la forma del ayuno en el siglo II? Orígenes, que vivió cincuenta años después que S. Ireneo, nos dice que era de cuarenta días. *Hom. 10 in Levit.*, n. 2. Era pues por sencillez y por ignorancia que algunos no la observasen así. Beveridge deduce que M. Valois y demás críticos han entendido mal el pasaje de S. Ireneo, que es bastante obscuro.

Otros protestantes han dicho que fué el papa Telesforo el que instituyó la *cuaresma* hácia la mitad del siglo II, que este ayuno al principio era voluntario, que no llegó á ser ley hasta mediados del III. Es fátima que los PP. de aquellos tiempos hayan ignorado esta anecdota. Cuando S. Telesforo ocupó la silla de Roma, hacia treinta años poco mas que san Juan habia muerto; esto nos aproxima bastante al tiempo de los apóstoles. Pero ¿han pensado en ello los protestantes cuando han atribuido á un papa del siglo II el poder de introducir una nueva costumbre en la Iglesia? Victor, uno de sus sucesores, sesenta años después, lo tenia mucho menos, puesto que una parte del Asia se le resistió con motivo de la celebracion de la Pascua.

Aun cuando la institución de la *cuaresma* no remontase mas que hasta el siglo II, era bastante antigua para que los protestantes la debieran respetar, si hubieran querido perfeccionar las costumbres y no relajarlas.

Antiguamente en la Iglesia latina el ayuno no era mas que de 36 días; en el siglo V, para imitar mas exactamente el ayuno de cuarenta días observado por Nuestro Señor, añadieron algunos cuatro días, y este uso se ha seguido en Occidente, excepto en la Iglesia de Milan.

Los griegos empiezan la *cuaresma* una semana antes que nosotros; pero no ayunan los sábados, exceptuando el sábado santo.

Los antiguos monjes latinos hacían tres *cuaresmas*; la principal antes de Pascua, otra antes de Natividad (la llamaban la *cuaresma* de S. Martin) y la tercera, de S. Juan Bautista, después de Pentecostés; todas tres de cuarenta días.

Además de la de Pascua observaban los griegos otras cuatro, que llamaban de los apóstoles, de la Asuncion, de Natividad y de la Transfiguracion; pero las reducían á siete días cada una. Los jacobitas guardan la quinta, que llaman de la penitencia de Nínive, y los maronitas la sexta, que es la de la Exaltacion de la santa Cruz. Siempre han sido grandes ayunadores los orientales.

El VIII concilio de Toledo del año 633 mandó que aquellos que sin necesidad hubieran comido de carne en la *cuaresma* no comiesen de ella en todo el año y no comulgasen en la Pascua. A los que la vejez ó enfermedad obligasen á comer, no lo harán sino con permiso del obispo. *Can. 8.*

Insensiblemente se relajó la disciplina de la Iglesia en cuanto al rigor de la *cuaresma*. En los primeros tiempos el ayuno, aun en Occidente, consistía en abstenerse de la carne, de los huevos, leche, vino, y en no hacer mas que una comida después de vísperas ó hácia la tarde; esta costumbre ha durado hasta el año 1200. Pero antes del año 800 ya se permitía el uso del vino, de los huevos y de la leche. Algunos glotonos pretendieron que las aves no eran un manjar prohibido y quisieron comerlas; se reprimió este abuso.

En la Iglesia de Oriente ha sido siempre muy rigoroso el ayuno; durante la *cuaresma* la mayor parte de los cristianos vivían de pan y agua, de frutas secas y legumbres. Los griegos comían al mediodía y hacían colacion de yerbas y frutos verdes por la noche, desde el siglo VI. Los latinos empezaron en el XIII á tomar algunas conservas para sostener el estómago, y después á hacer *colacion* por la noche. Este nombre ha sido tomado de los religiosos, los que después de comer oían la lectura de las conferencias de los santos PP., llamadas en latin *collationes*; después que se les permitió beber agua y un poco de vino los días de ayuno, á este pequeño refrigerio se le llamó tambien *colacion*.

Sin embargo, no se verificó de repente la omisión al mediodía en los días de ayuno. El primer grado de este cambio fué anticipar la comida á la hora de nona, es decir, tres horas después del mediodía. Entonces se rezaba la nona, luego la misa y las vísperas después que se iba á comer. Hácia el año 1500 se adelantaron las vísperas al mediodía, y se creyó observar la abstinencia prescrita no usando de carne durante los cuarenta días, y reduciéndose á dos comidas, una mas abundante y otra mas escasa por la noche.

Han observado nuestros historiadores que durante la invasion que hicieron en Francia los ingleses el año 1360, su ejército y las tropas francesas observaban la abstinencia y el ayuno de la *cuaresma*. Froissart, l. 2, c. 210.

En el principio se unia al ayuno de la *cuaresma* la continencia, la abstinencia de los juegos, de las diversiones y de los pleitos.

No está permitido casarse en la *cuaresma* sin una dispensa del obispo. Tomasino, *Trat. Hist. y pol. del ayuno*.

Los epicúricos modernos han disertado con su zelo ordinario contra la abstinencia y el ayuno de la *cuaresma*, han querido aparentar un motivo de bien público. Dicen que en París el pescado es caro, malo y de poca sustancia, y que el pueblo precisado á trabajar no está en estado de guardar abstinencia y ayunar.

Mas en los siglos pasados el pescado era mas barato ó mejor que en el día, ó el pueblo estaba menos sujeto al trabajo? Los políticos de aquellos tiempos no creyeron que era necesario abolir la *cuaresma*. Ellos mismos la guardaban y les parecia bien que no se dispensase de ello. Los que en el día quebrantan la ley, querían que todos siguiesen su ejemplo, á fin de que se note menos su fealdad.

Los precios de los víveres en París no es la regla del universo entero. En las provincias comen los pobres raras veces la carne, el pueblo vive con leche y con legumbres, y por eso no está peor. No es él que se queja de la *cuaresma*, son los ricos cansados de la suntuosidad de su mesa. Si á la práctica del ayuno añadiesen la de la limosna como manda la Iglesia, los pobres vivirían mejor y mas cómodamente en la *cuaresma*, que en el resto del año; bendecirían á Dios por esta institución saludable.

La Iglesia anglicana ha conservado la *cuaresma*, no por un motivo de política ni por un interés de comercio, como han pensado algunos especuladores, sino porque es una institución de los apóstoles tan antigua como el cristianismo. V. la *Hist. de las Variac.*, l. 7, ním. 90; á Beveridge en el lugar que hemos citado; á Tomasino, *tratado del ayuno*, etc.

Cuarenta horas. Las oraciones de las *cuarenta horas* son una devoción general en la Iglesia romana; consisten en exponer el Sme. Sacramento á la adoracion de los fieles durante tres días seguidos y durante trece ó catorce horas en cada uno. Estas oraciones van acompañadas regularmente de sermones, de bendiciones, etc. Se hacen durante el jubileo, en las calamidades públicas, el domingo de Quinquagésima y los dos días siguientes, etc.

Cuarentoedecimanos. V. PASCOAS.
Cuasi-modo. Se llama así el domingo de la octava de Pascua, porque el introito de

La misa de este día empieza por estas palabras: *Quasimodo geniti infantes*. Se llama también *dominica in albis*, porque los que habían recibido el bautismo en la Pascua iban el día de la octava á dejar en ceremonia en la sacristía de la Iglesia las vestiduras blancas con que habían sido adornados en su bautismo. Los griegos la han llamado también *dominica nova*, por razon de la vida nueva que los bautizados debían empezar á tener desde este momento.

Sabemos que en los primeros siglos todos los días de la quincena de Pascua eran considerados como días de fiesta; así lo habían ordenado los preladados de la Iglesia en muchos concilios, y los emperadores habían confirmado esta disciplina. Vemos por los sermones de S. Juan Crisostomo y de S. Agustín que todos estos días eran empleados por los fieles en celebrar el oficio divino, en oír la palabra de Dios, recibir la sagrada Eucaristía y hacer buenas obras. Bingham. *Orig. eccl.*, t. 20, c. 5, § 12, l. 9, p. 118.

Cuatro temporadas. Ayuno que se observa en la Iglesia al principio de las cuatro estaciones del año; se hace tres días de una semana, el miércoles, viernes y sábado.

Es cierto que este ayuno estaba ya establecido en el tiempo de S. Leon, puesto que en sus sermones distingue claramente los ayunos de las cuatro estaciones del año y que se observaban durante tres días, á saber, el de la primavera á principio de cuaresma, el del estío en Pentecostés, el del otoño en el 7.º mes ó en setiembre, y el del invierno en el décimo mes ó en diciembre. Pero este santo pontífice no habla de los ayunos como de una cosa nueva, al contrario los considera como una tradición apostólica. Estaba persuadido de que era una imitación de los ayunos de la sinagoga, pero no hay ninguna prueba de que los judíos hayan hecho tres días de ayuno al principio de cada estación; Sto. Tomás no es de este parecer: se podrá quizá conjeturar con mas razon que las *cuatro temporadas* se instituyeron por oposición á las locuras y desórdenes de las bacanales, que renovaban los paganos cuatro veces al año.

Sea de esto lo que quiera, no podemos dudar que este ayuno haya tenido por objeto el consagrar á Dios por la penitencia y la mortificación las cuatro estaciones del año, como dice S. Leon, y para alcanzar de Dios su bendición sobre los frutos de la tierra. Se añadió á él un nuevo motivo, cuando se puso en práctica el hacer en este tiempo la ordenación de

los ministros de la Iglesia, y esta es una disposición que data al menos del siglo V, puesto que se habla de ella en la carta 9.ª del papa Gelasio. Se juzgó conveniente que todos los fieles pidiesen con la oración y con el ayuno las luces del Espíritu Santo para esta importante acción, á fin de imitar de este modo la conducta de los apóstoles. *Act. xiii*, 3.

No debemos admirarnos de que no se observasen las *cuatro temporadas* en la Iglesia griega, puesto que los griegos ayunaban todos los miércoles y los viernes del año y celebraban el sábado. Aun en el Occidente no era practicado universalmente este ayuno en todas las iglesias; tampoco lo era en las de España en tiempo de S. Isidoro de Sevilla, en el siglo VI, y no se puede probar que lo haya sido en Francia antes del reinado de Carlo Magno. Pero este príncipe mandó su observancia por una capitular del año 769, y lo hizo confirmar por un concilio de Maguncia del año 813. Por último en el siglo XI el papa Gregorio VII fijó con distinción las cuatro semanas en las que debían observarse las *cuatro temporadas*, é insensiblemente esta disciplina se estableció con uniformidad, tal como se halla en el día. Tomasino, *tratado de los ayunos*, 1.ª parte, c. 21; 2.ª parte, c. 18.

Cuerda, Cordel. Siempre se han valido de una cuerda para medir el terreno; por esto en la Escritura *cordel* significa muchas veces una porción de tierra, una comarca. *Deut. iii*, 4; *Ileb. el cordel de Argob* es el país de Argob. Consiguientemente designa también la porción de terreno que le ha tocado á alguno en herencia. *Deut. xxxiii*, 9, se dice que la descendencia de Jacob es el *cordel*, ó la porción de herencia del Señor. El Salmista dice, *Ps. xv*, 6, mi *cordel*, mi porción ha caído en un excelente terreno.

CORDEL. Significa también los cordeles con que se ataban los miembros de los muertos para embalsamarlos. *II Reg. xxi*, 6, he sido rodeado de las *cuerdas* del sepulcro. Por último significa una trampa, un lazo. *Ps. cxviii*, 61, las *cuerdas* de los pecadores me han rodeado.

Cuerpo de Jesucristo. Hacia principios del siglo XIV apareció un Orden llamado *religiosos del cuerpo de Jesucristo*, ó *religiosos blancos del Santísimo Sacramento*, ó *hermanos del oficio del Santísimo Sacramento*, que seguían la regla de S. Benito. No es conocido su fundador. Se presume que, despues de la institución de la festividad del Santísimo

Sacramento por Urbano IV en 1624, algunas personas devotas se asociaron para adorar particularmente á Jesucristo presente en el Santísimo Sacramento, y recitar el oficio compuesto por Sto. Tomás de Aquino, y que este fué el origen de los religiosos de que hablamos. En 1393 Bonifacio IX los unió á la Orden del Cister; despues se separaron de ella; por último Gregorio XIII unió esta congregación á la del Monte-Olivet.

Culpa. Palabra derivada del latin *culpa*, falta, pecado. Los teólogos distinguen en el pecado la *culpa* de la pena. La creencia católica es que el sacramento de la Penitencia remite al pecador la *culpa* y la pena eterna, pero no la pena temporal; que la caridad perfecta y ardiente remite las dos. Como el pecado mortal nos hace dignos de la condenación, Dios puede sin duda remitirnos esta pena eterna, sin dispensarnos de sufrir una pena temporal y pasajera; vemos el ejemplo de esto en David, y en la mayor parte de aquellos á quienes Dios ha hecho pagar en este mundo la pena de su pecado.

CULPA. Se dice también en los monasterios para significar la confesion que se hace de sus faltas en el capítulo reunido.

Culto. Honor que se tributa á Dios, ó á otros seres en consideración á él y por respeto á él. Es imposible admitir en Dios una providencia, sin deducir que es justo y necesario tributarle *culto*, no porque tenga necesidad de él, sino porque nosotros tenemos necesidad de ser reconocidos, respetuosos y obedientes á nuestro Criador: el que no lo es con Dios, lo es menos con los hombres.

Respetar su Majestad Suprema, conocer su presencia en todas partes, reconocer sus beneficios, creer en su palabra, someterse á sus órdenes y á su voluntad, confiar en sus promesas y en su bondad, amarle sobre todas las cosas; hé aquí los sentimientos en que consiste el *culto en espíritu y en verdad*; reunidos todos forman lo que llamamos *adoración ó culto* supremo, que solo se debe y solo se puede tributar á Dios. V. RELIGION.

Conviene explicar las palabras antes de entrar en ninguna cuestion sobre este punto. En todos los idiomas *culto*, *honor*, *respeto*, *veneración*, *reverencia*, *servicio* son sinónimos, sobre todo en el lenguaje comun y popular. En la misma Sagrada Escritura, la palabra hebrea que denota el *culto* supremo dado á Dios significa también el honor que los patriarcas tributaban alguna vez á los ángeles, y que concedían á los hombres: en

estos diferentes pasajes las versiones emplean indiferentemente la palabra *adorar* ó *prostrarse*. No obstante la palabra y la acción no pueden significar el mismo sentimiento ni el mismo grado de respeto, con relación á objetos tan diferentes; es necesario, pues, que la significación de las palabras cambie segun las circunstancias y segun la intención de los escritores.

De consiguiente es forzoso distinguir diversas especies de *culto*, y conviene tomar su idea de la Escritura Sagrada. Los teólogos heterodoxos han hecho muchos argumentos y reflexiones falsas sobre este punto, por carecer de nociones justas y exactas sobre él: ningún artículo hay en la doctrina católica que mas hayan procurado desfigurar.

Llamamos *culto interior* á los sentimientos de estimación, de admiración, de reconocimiento, de confianza y de sumisión respecto de un ser que juzgamos digno de ellos, y *culto exterior* las señales ostensibles con que atestigüamos estos sentimientos, como las genuflexiones, reverencias, las oraciones, los votos, las ofrendas, etc. Cuando estas demostraciones no van acompañadas de los sentimientos del corazón, no hay *culto* verdadero y sincero, sino hipocresía; vicio que mas de una vez profetizaron á los judíos Jesucristo y los profetas.

Como el *culto* cambia de naturaleza segun los diversos motivos que se inspiran, es preciso distinguir el *culto civil* del *culto religioso*. Es *culto* puramente civil cuando honramos en un personaje cualidades, un poder, una autoridad, que solo tienen relacion con el orden civil y temporal de la sociedad; y *culto religioso* cuando honramos en él un poder, una dignidad, un mérito sobrenatural, ventajas que solo tienen relacion en orden á la gracia y á la salvación eterna, puesto que solo la religion nos puede hacer conocer y estimar los dones de la gracia. Pero nos es imposible expresar el *culto religioso* con otras señales que el *culto civil*; la diversidad de objeto es lo que constituye la diferencia.

De manera que el *culto* no puede ser el mismo cuando son diferentes las ideas que tenemos de las personas ó de los objetos á que le dirigimos. Como únicamente en Dios reconocemos toda perfección. Los atributos de Criador y de único Señor soberano; le damos sentimientos de admiración, de respeto, de reconocimiento, de confianza, de amor, de sumisión, que no podemos tener hacia ninguna criatura; por eso le tributamos, no solo un